

**De pedagogías, políticas y subjetividades:  
*recorridos y resistencias***

**Femicidios una historia que no llega a su fin: análisis a partir del asesinato de dos mochileras argentinas.**

Ortíz Alarcón, Yessica Alejandra<sup>1</sup>; Recabarren Bertomeu, José<sup>2</sup>

**Resumen**

El presente trabajo pretende, a partir de un acontecimiento muy renombrado en el país como lo fue el femicidio de las mujeres argentinas mochileras en Ecuador, realizar un análisis crítico desde el Psicoanálisis Implicado. Desde este abordaje se comprende que los fenómenos políticos y sociales también son campo de aplicación (implicación) indispensable para la disciplina que por una suerte de cliché queda encerrada en una práctica clínica burguesa. Es así sobre la base del concepto "Cultura Represora" se desprenderán otros más como el "mandato" y el "castigo" con la finalidad de dar cuenta y tener una aproximación de los mecanismos que utiliza dicha cultura para producir y reproducir diversas formas de violencias hacia las mujeres al mismo tiempo que establece la superioridad y el dominio del masculino en la esfera social. El presente es una muestra más de que pese a las conquistas ganadas a nivel jurídico, la violencia hacia las mujeres persiste.

**Palabra clave:** Femicidios; Psicoanálisis implicado; Cultura Represora

**Eje:** nero.

---

<sup>1</sup> Estudiante egresable de Licenciatura en Psicología. Universidad Nacional de San Luis.

<sup>2</sup> Licenciado en Psicología. Secretaría de Estado de la Mujer, Gobierno de San Luis; Universidad Nacional de San Luis.

En el presente trabajo se expone un análisis crítico acerca de los femicidios de dos jóvenes mendocinas quienes se encontraban de vacaciones en la ciudad balnearia de Montañitas, Ecuador. Marina Menegazzo (21) y María José Coni (22) se encontraban en la etapa final de sus vacaciones por el exterior. Posterior a una comunicación con sus familiares el día 22 de febrero expresaron que partirían rumbo a Lima para emprender su regreso a sus hogares, previsto para el día 25 de febrero, sin embargo luego de esa llamada telefónica no se pudo saber nada más de ellas. Si bien, sus familiares tenían conocimiento que la ruta pauta carecía de señal telefónica, esperaban con ansias volver a tener información de ellas. Luego de no tener noticias, su madre realizó la denuncia en la Policía Federal Argentina. Luego de muchas hipótesis, que los medios se encargaron de generar, los cuerpos de las mochileras aparecieron sin vida, aumentando la larga lista de víctimas de femicidios en la región.

Grande plantea un concepto sumamente rico como lo es “Cultura represora”, que implica una cultura al servicio de lo convencional donde predomina el individualismo, el consumismo, el patriarcado, y todos aquellos aspectos que obedecen al poder entendido como la dominación de uno/a sobre otro/a y el bien individual. Es en el marco de dicha cultura donde se llevó a cabo el asesinato de Marina y María José. Al respecto de femicidio y retomando a Marcela Lagarde quien plantea que “... es una ínfima parte visible de la violencia contra niñas y mujeres, sucede como culminación de una situación caracterizada por la violación reiterada y sistemática de los derechos humanos de las mujeres....” (Lagarde, 2005:21), se puede decir que la subordinación que ejecuta la cultura represora sobre las mujeres es continua y sin descanso, es decir, no empieza ni termina en las muertes de cientos de ellas todos los años, sino que es una suerte de dispositivo que atraviesa a todas y cada una de las personas de la sociedad.

Esta suerte de dispositivo, que está grabada “a fuego” en los cuerpos y subjetividades de todas las personas es lo que posibilita la reproducción incesante del patriarcado, entendido como “el sistema de relaciones sociales sexo-políticas basadas en diferentes instituciones públicas y privadas y en la solidaridad inter-classes e intragénero instaurado por los varones, quienes como grupo social y en forma individual y colectiva, oprimen a las mujeres también en forma individual y colectiva y se apropian de su fuerza productiva y reproductiva, de sus cuerpos y sus productos, ya sea con medios pacíficos o mediante el uso de la violencia” (Fontenla, 2009:258). En la cultura no represora te da sorpresas la vida, en la cultura represora te da sorpresas la muerte (Grande, 2015).

Entre otras cuestiones, dicha cultura, tiene como estrategia hacer coincidir la esencia con la apariencia, la discriminación con la segregación, la venganza con la justicia. Esto puede verse, por ejemplo, en la situación que tuvo que vivir Belén en Tucumán, imputada por haber sufrido un aborto espontáneo, en donde se pone de manifiesto una sociedad conservadora y cruel (Cultura Represora) que sentenció a prisión un aborto por justicia cuando realmente se trata de una venganza a quien no entra en lo estipulado para ser “buena mujer” o “buena madre”. Estas ecuaciones las logra bajo, por lo menos, cuatro modalidades, como son: el mandato, donde algo externo se vive como algo interno; la amenaza, que siempre es amenaza de castración; la culpa, que es el artificio que legitima el castigo y que siempre es artificial; y el castigo (Grande, 2015).

Según Marcela Lagarde “Los feminicidios son crímenes de odio contra las mujeres, crímenes misóginos acuñados en una enorme tolerancia social y estatal ante la violencia de género” (Lagarde, 2005:42). Pero estos actos delictivos van más allá de las muertes de millones de mujeres, para que éstos se lleven a cabo tanto las instituciones sociales como la educación y la familia, y los atravesamientos de éstas como el sistema económico y político actúan como reproductores y ejecutores de las violencias de género, banalizando el mal como recurso (de genocidas).

Días posteriores al encuentro de los cuerpos de Marina y María José, María Cristina Rivadeneira, ex subsecretaria de Turismo de Ecuador, en relación a los femicidios expresó: “Yo lo que digo, yo soy mamá, a estas chicas seguro que les iba a pasar eso en cualquier lado porque de ahí se iban a ir

jalando dedo hasta Argentina (...) les iba a pasar algo tarde o temprano. Pero bueno, desafortunadamente fue ahí". Es absolutamente evidente que la Cultura represora, en este relato en particular, opera desde el mandato (patriarcal) "iban solas"; la amenaza sabes lo que pasa si van solas (¿Si viajan solas pueden morir?); la culpa, puesto que fueran abusadas y asesinadas no es sino "culpa" de ellas, o en todo caso de sus madres y padres quienes las "dejaron viajar"; y su consecuente castigo, la muerte. Sin embargo, esta cultura represora no contenta por condenar a "las asesinadas", encuentran a los presuntos culpables y los hacen "pagar", con mano dura, con tolerancia cero encontrándose de vuelta con la solución alucinatoria de que "se hizo justicia".

Los comentarios de Rivadeneira -que conllevaron su renuncia pocas horas después-, no solo reflejan su opinión personal, y la de otras muchas personas que piensan de manera similar pero que no cuentan con cobertura mediática, sino también la influencia de la cultura represora, evaluando las consecuencias de los femicidios a partir de las experiencias que tuvieron las viajeras, desviando la responsabilidad de los atacantes (Velázquez, 2003).

La cultura represora reprime el fundante equiparándolo con lo convencional que es aquello que lo encubre (mujeres con hijas/os reciben un plan social ergo las mujeres se embarazan para recibir un plan social). Reprime al deseo mismo fundamental para el acontecer de la subjetividad, y aplasta a esta última con la culpa, pues dicha cultura no puede prohibir el deseo pero sí puede contaminarlo de ésta (quiero ir a bailar pero cómo dejo a mi bebé sola/o). Es así que la culpa es producto del desear, casi como los aforismos, por cada uno de ellos existe su contrario, para cada deseo un mandato social represor. De manera que el problema es que las mochileras mendocinas piensan en viajar, en ejercer su derecho a la vida, derecho de libertad, y no el hecho de que ni ella, ni muchas otras chicas o mujeres pueden hacerlo sin la consecuente amenaza de que se verán vulnerados sus derechos, su integridad física y sexual. Pero cómo ejercer estos, si permanentemente son vulnerados y cuando encontramos mujeres empoderadas de los mismos nos encontramos con que el machismo pone fin a ellos, a través de su violación o de lograr enmudecer la lucha por medio de la muerte. "La violencia, entonces, es inseparable de la noción de género porque se basa y se ejerce en y por la diferencia social entre varones y mujeres" (Gamba, 2009, p. 359), es por esto que las víctimas de femicidio son consideradas como propiciadoras de lo que les ocurra, porque el mandato social así lo dice.

Asimismo responde al estereotipo construido sobre la mujer asociado a la pasividad, atribuyendo a las mujeres características de sumisión, obediencia, y objetos de indefensión, con poca capacidad para defenderse del agresor. Con ello se fomenta un imaginario se genera una falsa responsabilidad en las mujeres víctimas de violencia, como si fuesen culpables de lo sucedido (Velázquez, 2003). Esta falsa responsabilidad responde a los intereses directos del sistema patriarcal, instaurando de este modo la cultura represora, ya que el deseo -en este caso de libertad en las mujeres-, traerá aparejado sentimientos de vulnerabilidad, temores, pérdida de seguridad, y la omisión de sus propios derechos para dar lugar la sumisión, y la sensación de no poder salir de este estado, a fin de evitar ser una próxima víctima de la violencia.

Al ser educadas para el cuidado, la ternura y el amor, la violencia se convierte en un tabú en el cual están exentas. Y es que no es lo mismo la violencia a la crueldad, para Grande (2015) la primera se refiere al acto mismo del conocimiento donde, por ejemplo, una idea irrumpe en nuestro esquema mental transformando lo antes conocido. En cambio la crueldad tiene que ver con el acto voluntario de querer hacer sufrir, de dañar y destruir a la otra /o, de matar su capacidad deseante que brinda las posibilidades de creatividad y lucha. Es así que las mujeres no responden a la crueldad del victimario.

Entonces es importante plantear que el deseo es peligroso para la cultura represora, así también el placer y la libertad. Que dos chicas salgan juntas, viajen, conozcan, que administren su propio dinero, que sean autónomas en las decisiones acerca de su alimentación, tiempos y lugares para

quedarse, abran su mente a nuevos mundos e ideas, se opone a los mecanismos de disciplinamiento que a través de la educación anestesian al deseo reemplazándolo por mandatos. Un ejemplo ya muy conocido pero no por esto poco importante es “las niñas buenas no pelean”, es decir que las niñas no deben defenderse, son débiles, necesitan a un otro que pueda hablar por ellas, que pueda pelear por ellas. En otras palabras, la idea represora consistirá en “hablar en nombre de” (Grande, 2015).

Un concepto importante a tener en cuenta es el de “Alucinatorio social”, éste “es la hegemonía de lo inventado sobre lo percibido. Invento de percepciones, sensaciones, pensamientos. La publicidad le da soporte a esos inventos, que en realidad tienen el formato de los delirios y las alucinaciones” (Grande, 2014). Es así que la cultura represora ha naturalizado lo que socialmente construido como lo es la maternidad; que las mujeres pertenecen al mundo de la casa y los cuidados, y los varones al mundo de lo público y al “trabajo”; Que las mujeres lo solucionan todo y además con una sonrisa. Pero además de estos ejemplos, la cultura represora utiliza una modalidad perversa con ayuda de los medios de comunicación en donde al publicar algún acontecimiento, todo el tiempo, a toda hora, de forma audiovisual, escrita y radial, se lleva a una pérdida de sentido. Es decir, el bombardeo de información no alcanza a ser elaborado como material para ser pensado, se publica y se reacciona en fracción de segundos, y luego rápidamente es reemplazado con otro hecho. Así pues, esta información es represora porque, aunque cuando lejos de ser censurada, ejerce el mismo efecto que si fuera así. Es por ello que vale la pena detenerse, pensar, implicarse para poder subvertir al patriarcado.

La muerte de las mochileras trajo mucha consternación en nuestro país, como en América Latina, ejemplos de ello fue la cobertura mediática que tuvo en los medios de comunicación masiva, pero también en la sociedad misma, como fue el caso de una carta pública que escribió Guadalupe Acosta (2016), titulada “Ayer me mataron” (ver anexo), en la cual una mujer conmovida por lo sucedido redactó un escrito tal como si hubiese sido elaborado por las jóvenes víctimas, viralizándose rápidamente en las redes sociales.

Es importante plantear que implicarse conlleva a un pensamiento colectivo y que por lo tanto todo acto individual es inútil a la hora de conmover a la cultura represora. Esta última impide u obstaculiza a lo colectivo pues es muestra de cultura no represora y amenaza con su extinción.

La carta hace un llamado a romper con la cultura represora propiciando, la reflexión, expone la necesidad de interpelarse unos/as a otros/as en las prácticas, en la educación, en los juicios y la opinión. Invita a tomar una postura política sobre el cuerpo de las mujeres, sus decisiones y sus elecciones y a la vez que convoca a continuar la lucha por el real reconocimiento de los derechos de las mujeres “Te pido que por mí y por todas las mujeres a quienes nos callaron, nos silenciaron, nos cagaron la vida y los sueños, levantes la voz. Vamos a pelear, yo a tu lado, en espíritu, y te prometo que un día vamos a ser tantas, que no existirán la cantidad de bolsas suficientes para callarnos a todas” (Acosta, 2016).

## **Referencias Bibliográficas**

Acosta, Guadalupe. (2016). Ayer me mataron. Recuperado de <https://www.facebook.com/guadalupe.acosta.58/posts/10207451024425690>

Carbajal, Mariana. 2009. Un feminicidio cada 36 horas. Página 12. 23 de noviembre de 2009.

Gamba, Susana. (2009). Diccionario de estudios de género y feminismos. Buenos Aires: Biblos.

Grande, Alfredo. (2013). Cultura Represora y análisis del Superyo. Buenos Aires: Subversiones Editora.

Grande, Alfredo. (2015). Autogestión, grupos y prácticas comunitarias [Material de clase]. Universidad de San Luis, San Luis.

Metro Ecuador. (9 de marzo de 2016). "A estas chicas seguro que les iba a pasar eso en cualquier lado". Recuperado de <http://www.metroecuador.com.ec/noticias/a-estas-chicas-seguro-que-les-iba-a-pasar-eso-en-cualquier-lado-porque-de-ahi-se-iban-a-ir-jalando-dedo-hasta-argentina/rUrpci---aISNPrOHA2EE/>

Velázquez, Susana. (2003). Violencias cotidianas, violencia de género. Escuchar, comprender, ayudar. Buenos Aires: Paidós.